



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



CURSO DE ESPECIALIZACION EN CARROS DE COMBATE PARA CAPITANES DE CABALLERIA

Designación de alumnos

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de julio de 1968 (DIARIO OFICIAL núm. 157), se nombran alumnos del Curso de Especialización en Carros de Combate para capitanes de Caballería a los oficiales de dicho empleo y Arma que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su presentación en la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército a las nueve horas del día 2 de octubre próximo.

Don Fernando Zerolo Davidón.
Don Gonzalo Parladé y Ozores.
Don Ricardo Morín Sánchez.
Don Lazaro Conde Monge.
Don Enrique Durango Pita.
Don Gonzalo Ramiro de Loma.
Don Jesús Alba Rojas.
Don Gonzalo González Anleo Grande de Castilla.
Don José Gayán Cubero.
Don José Nájera Pérez.
Don Javier de Travesedo y Jiménez Arenas.
Don Nicolás Cumbreño Martínez.
Don Santiago Caballero Fernández.
Don Luis Martínez Maté.
Don Pío Rojo Martín.
Don Policarpo Blanco Valencia.
Don Pedro Velloso Romero.
Don José Monge Ugarte.
Don José Rodríguez Ruiz.
Don Francisco Alamedros Martín.
Don Manuel Carmona Mir.

Don Eugenio Trigueros Martínez.
Don Juan González Fernández.
Don Luis Montesino-Espartero y Julia.
Don Torcuato Garrido Arroquia.
Don José Antonio Peñas Pérez.
Don Miguel Ortega Puebla.
Don Angel Santiuste Barrios.
Don José Lobo García.
Don Carlos Bravo Guerreira.
Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Vacantes de mando

De la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», preferentemente diplomado de Estado Mayor.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Bajas

La Orden de 26 de agosto de 1968 (D. O. núm. 192), por la que causaba

baja por fallecimiento el día 10 de agosto de 1968, en la plaza de Rianjo (La Coruña), el teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Suárez Tejeiro, que tenía su destino en el Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55, queda rectificada en el sentido de que el verdadero nombre es el de D. Alfonso Suárez Tejeiro, y no el que figura en la citada Orden.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 18 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería (Escala activa) D. Félix Nodal de la Torre, del C. I. R. núm. 12, con doña Juliana Martín Bueno.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Premios de permanencia

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto 320/67 (DIARIO OFICIAL núm. 51), desarrollado en la Orden de 5 de abril de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 80), se conceden a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan los premios de permanencia que se indican, que percibirán a partir de 1 de enero de 1967.

De la 5.ª Zona de la I. P. S.

Sargento primero D. José Roquet Luena, uno.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2

Sargento D. Manuel Moreno Luna, dos.

Del Grupo de Policía de Iñai núm. 1

Brigada D. Juan Sánchez García, uno.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Ascensos

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167) y Orden de 28 del mismo mes y año (D. O. núm. 173), se promueve al empleo de sargento primero, con antigüedad de 15 de agosto de 1968, a los sargentos de Infantería que se relacionan, continuando en sus actuales destinos y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaban en su anterior empleo.

Don Gregorio Peña Gaterón.

Don Luis Blázquez Rey.

Don Ignacio Bahillo González.

Madrid, 31 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en el Decreto núm. 909/1961 (D. O. núm. 131), se le concede el empleo de teniente honorífico al subteniente de Infantería D. Alfredo Pérez de Albéniz y Díaz de Cerio, caballero mutilado permanente.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Servicios civiles**Situaciones**

Incorporados a los destinos civiles que les fueron adjudicados por Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 21 de junio y 8 de julio de 1968 (R.B. O. del Estado) núms. 153 y 170, respectivamente), publicadas en los DIARIOS OFICIALES de este Ministerio núms. 145 y 160, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo 6.º del Decreto de 12 de marzo de 1959 (R.B. O. del E.) núm. 64), pasan a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos de las fechas que se indican, los jefes y oficial de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, procedentes de los destinos y situaciones militares que a cada uno se les señala:

A partir de 1 de agosto de 1968

Teniente coronel D. Rafael Barriónuevo Cammona, de «En expectativa de Servicios Civiles».

Otro, D. Manuel Rodríguez Montero, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

Otro, D. Germán Seoane-Pampín Vázquez, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Comandante D. José Huete Aguilar, de «En expectativa de Servicios Civiles».

Otro, D. José Bravo López, de las Fuerzas de Policía Armada, en Barcelona.

Otro, D. Aurelio Díez Cermeño, de «En expectativa de Servicios Civiles».

Otro, D. José del Campo García-Blanco, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

Otro, D. Juan Carreras García, de «En expectativa de Servicios Civiles».

Otro, D. Gregorio Cuartero Cuartero, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo (Pontevedra).

Otro, D. Eduardo Iglesias García, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo (Pontevedra).

Capitán D. Casimiro Mincorance Amas, del Grupo de Tiradores de Iñai núm. 1.

A partir de 1 de septiembre de 1968

Teniente coronel D. José Lambán Lambán, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Comandante D. Gregorio Oviedo Vesga, del Regimiento de Infantería Garelano núm. 46 (Batallón de la P. L. M. reducida del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30, de la Brigada de Infantería D. O. T. VI).

Otro, D. José Cabla Arce, de la P. L. M. reducida del Regimiento de Infantería La Palma núm. 53.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Escala de complemento**Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de agosto de 1968, el brigada de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Ramón Chía Paredes, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

**La Legión****Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, el personal de tropa que se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Su-

premo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, si procede, previa propuesta reglamentaria, por aplicación de la Ley de 13 de mayo de 1932.

Cabo Aniceto Olmós Santamaría, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, a partir del día 17 de mayo de 1968.

Otro, Agustín Culsán Larriba, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, a partir del día 28 de agosto de 1968.

Otro, José Fernández Fernández, del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, a partir del día 28 de agosto de 1968.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

**ARTILLERIA****Mandos**

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 35, anunciada por Orden de 2 de julio de 1968 (D. O. núm. 148), he designado al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Esparza Goñi, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 26 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

**INGENIEROS****Ascensos**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con la antigüedad que para cada uno se indica, a los jefes y oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican:

A teniente coronel

Comandante de Ingenieros D. Luis Andrés González, de la Jefatura de Transmisiones de la Dirección General de la Guardia Civil, con antigüedad de 23 de agosto de 1968, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Pedro Morillo Bajón, de la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar, con antigüedad de 27 de agosto de 1968, en dicha Región Militar (plaza de Valladolid).

A comandante

Capitán de Ingenieros D. Paulino Risueño Toribio, de la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior, con antigüedad de 23 de agosto de 1968, en la 8.ª Región Militar (plaza de Santiago de Compostela), continuando en dicha Zona hasta el 31 de agosto de 1968.

Otro, D. Juan Collados Lizama, del Batallón Mixto de Ingenieros III, con antigüedad de 27 de agosto de 1968, en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

A capitán

Teniente de Ingenieros D. Pedro Sanmamed Corral, del Parque Central de Transmisiones, con antigüedad de 23 de agosto de 1968, en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), continuando como profesor en dicho Centro hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Otro, D. Emiliano Bernúes Mainar, del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, con antigüedad de 27 de agosto de 1968, en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. José Martín Martínez, del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, con antigüedad de 28 de agosto de 1968, en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (Diario Oficial núm. 167) y Orden de 28 del mismo mes y año (D. O. número 173), se ascienden al empleo de sargento primero de Ingenieros, con antigüedad de 15 de agosto de 1968, a los sargentos de dicha Arma que a continuación se relacionan, continuando en su actual destino y escalonándose en el mismo orden en que lo estaban en su anterior empleo.

Sargento de Ingenieros D. Federico Cañas Cervilla, del Parque Central de Ingenieros.

Otro, D. José Rodríguez Jiménez, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.

Otro, D. Hilario Medina Espada, del Batallón Mixto de Ingenieros III.

Otro, D. José Sánchez Pérez, de la Sección Regional de Transmisiones de la 7.ª Región Militar.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal.
Para comandante de Ingenieros de la Escala complementaria, o en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destinos de Arma o Cuerpo»,

existente en la Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos encargados de darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Complementos de destino

Al objeto de legalizar y confirmar el derecho al percibo de los complementos de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúnen las condiciones requeridas para ello por ocupar vacante para la que se exige diploma de Transmisiones, comprendido en el Grupo B del punto 2 del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. número 73), el personal del Arma de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», en posesión del diploma de Transmisiones, D. Luis Samper de la Gándara, destinado en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 6.ª Compañía de Radio (Aaiún, Sahara). Lo percibirá a partir de 1 de agosto del corriente año.

Teniente (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», en posesión del diploma de Transmisiones, D. Manuel Tirado Díaz, destinado en el mismo, 1.ª Compañía de Radio (Destacamento de Ceuta), lo percibirá a partir del 1 de agosto del corriente año.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de agosto de 1968, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Licerío García Baños, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

La vacante que produce corresponde al turno de ascensos.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (Dia-

rio Oficial núm. 296) se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de agosto de 1968, a excepción de los que se le señala otras fechas:

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

Capitán (E. A.) don Rafael Salgado Roy, diez trienios de oficial.

Otro, D. José Villuendas Ferrer, siete trienios de oficial.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Capitán (E. A.) don Emilio Giménez Prieto, tres trienios de oficial. Rectifica Orden de 27 de agosto de 1968 (D. O. núm. 193).

En situación de reserva en la 7.ª Región Militar

Capitán D. Víctor Lobo Alonso, diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1968.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y cinco años al subteniente especialista operador de radio D. José Higuera Fuentes, con destino en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Destinos

Como continuación a la Orden de 9 de agosto de 1968 (D. O. núm. 179), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasa destinado, con carácter voluntario, al Batallón Mixto de Ingenieros LXI el alférez eventual de complemento de Ingenieros (Transmisiones) D. Francisco Belandía Ruiz-Zorrilla, del Destacamento de Bilbao.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 9 de agosto de 1968 (D. O. núm. 179),

y por no haber resultado apto para Unidades de Montaña, pasa destinado, con carácter forzoso, al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2 el alférez eventual de complemento de Ingenieros (Zapadores) D. Manuel Navarro Gracia, del Distrito de Madrid.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 7 de agosto de 1968 (D. O. núm. 177), y acreditadas las condiciones físicas necesarias pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan, los sargentos eventuales y de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan.

ZAPADORES

VOLUNTARIO

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Sargento eventual D. Luis Bocos Arias, del Distrito de Madrid.

FORZOSOS

Al Batallón Mixto de Ingenieros XLI

Sargento eventual D. Manuel Rodríguez Regueiro, del Destacamento de Bilbao.

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Sargento eventual D. José Estévez Vila, del Destacamento de Bilbao.

Otro, D. José Fernández de la Pradilla Martínez, del mismo.

TRANSMISIONES

VOLUNTARIO

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Sargento de complemento D. Vicente Pombo del Río, del Destacamento de Bilbao.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección de subdirector técnico del Servicio Militar de Construcciones, he designado al coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (rama de Construcción y Electricidad) don Luis Pabra Andrés, de disponible en la 3.ª Región Militar (Plaza de Valencia).

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/68 de 28 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296) se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción y del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes del mismo que a continuación se relacionan:

En situación de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona)

Teniente coronel de Ingenieros de Construcción y Electricidad D. José Lorente Vázquez, siete trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1968.

De la Comisión de Movilización Industrial de la 6.ª Región Militar

Comandante de Ingenieros de Construcción y Electricidad D. Juan Barandica Zarandona, seis trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1968.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 8.ª Región Militar

Capitán de Ingeniero de Armamento y Material D. Luis Julián Morencos, cinco trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1968.

De la Comandancia de Obras de Canarias

Capitán auxiliar de Construcción y Electricidad D. Luis Florit Serra, trece trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1968 (cinco de dibujante del Cuerpo Subalterno de Ingenieros y ocho de oficial).

De la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Anastasio Ruiz Peinado, diez trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1968 (tres de auxiliar provisional de taller y siete de oficial).

De la Escuela Politécnica del Ejército

Teniente auxiliar de Armamento y Material D. Francisco Sierra Sánchez, once trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1968 (cuatro de suboficial y siete de oficial).

En situación de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Valencia)

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. José Lechuga Baena, dos trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1968.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) se concede licencia para contraer matrimonio al teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Eusebio Muñoz Muñoz, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones, con doña Rosa Enguidanos Llacer.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de agosto de 1968 el teniente auxiliar de Intendencia D. Celedonio Blanco Herrador, del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII, Mayoría Centralizada, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



INTERVENCION

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán interventor don Gonzalo Arance de Prada, con destino en la Intervención de los Servicios de Villa Cisneros, con doña María de las Mercedes Abía Gómez.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



SANIDAD MILITAR

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 del actual, el teniente auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar D. Francisco Valverde Llevot, de la Compañía de Servicios de la

2.ª Región Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Passan a la situación de retirados por haber cumplido la edad reglamentaria el día 31 del actual, los tenientes auxiliares del Cuerpo de Sanidad Militar, que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Teniente auxiliar D. Hernán Villar Lorenzo, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Plana Mayor de Mando y Plana Mayor Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

Otro, D. Agustín Carretero Fernández, de la Plana Mayor de Mando y Administrativa de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4.

Madrid, 31 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



FARMACIA MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre de 1966 (D. O. número 296), se conceden diez trienios acumulables a percibir desde 1 de septiembre de 1968, al comandante farmacéutico, D. Juan Osuna Fanjul de la Farmacia Central de la 3.ª Región Militar.

Madrid, 28 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre de 1966 (D. O. número 296), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar que se relacionan, los cuales deberán percibirlos en 1 de agosto de 1968.

De Eventualidades de la 1.ª Región Militar, afecto a la Jefatura de Farmacia

Practicante de tercera, asimilado a sargento, D. Silverio Puebla Morón, tres trienios (dos de tropa del Regi-

miento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado).

Depósito de Medicamentos de Balears

Practicante, de segunda, asimilado a subteniente, D. Rafael Pardillos Santamaría, seis trienios.
Madrid, 28 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 (D. O. número 296) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), se conceden al brigada de complemento de Farmacia, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, don Dionisio Rebollo Burgueño, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, diez trienios acumulables por llevar treinta años de servicio desde su primera revista administrativa pasada como sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1968.

Madrid, 28 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



OFICINAS MILITARES

Funcionarios civiles de la Administración militar

CUERPO ESPECIAL DE MOZOS DE FARMACIA

Jubilaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1321/1968, de 31 de mayo (DIARIO OFICIAL núm. 135), y por tener cumplida la edad reglamentaria, pasan, con esta fecha, a la situación de jubilado, con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, en las condiciones señaladas por la Ley 104/1966, de 28 de diciembre (DIARIO OFICIAL núm. 297), en relación con el Decreto 907/1967, de 20 de abril (DIARIO OFICIAL núm. 101), los funcionarios civiles de la Administración Militar, pertenecientes al Cuerpo Especial de Mozos de Farmacia a extinguir que a continuación se relaciona:

Don Simón Benhamú Benchida, de la Farmacia Militar de Ceuta.

Don Fermín Rodríguez Garrido, de la Farmacia Central de la 5.ª Región Militar.

Don Julio Portal Alonso, de la Farmacia Central de la 6.ª Región Militar.

Don Francisco García Gómez, de la Farmacia del Hospital Militar Gómez-Ulla.

Madrid, 1 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

CUERPO ESPECIAL DE DAMAS AUXILIARES DE SANIDAD MILITAR

Jubilaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1321/1968, de 31 de mayo (D. O. núm. 135) y por tener cumplida la edad reglamentaria, pasan con esta fecha a la situación de jubilado con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, en las condiciones señaladas por la Ley 104/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 297), en relación con el Decreto 907/1967, de 20 de abril (D. O. núm. 101), los funcionarios civiles de la Administración Militar pertenecientes al Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar que a continuación se relaciona:

Doña Mercedes Mila Nolla, de los Servicios de Sanidad Militar de Madrid.

Doña Carmen Sáez de Quejana y Díez, de los Servicios de Sanidad Militar de Alava.

Doña Dolores Samaniego Fernández, de los Servicios de Sanidad Militar de Valladolid.

Doña Soledad Andrés Lozano, de los Servicios de Sanidad Militar de Teruel.

Doña Concepción Ureña Delas, de los Servicios de Sanidad Militar de León.

Doña Francisca Hernández Fernández, de los Servicios de Sanidad Militar de Zamora.

Doña Carolina Codorniu Bosch, de los Servicios de Sanidad Militar de Murcia.

Doña Rosario Gaminde Igartua, de los Servicios de Sanidad Militar de Vizcaya.

Doña Rafaela Caballero Alcausa, de los Servicios de Sanidad Militar de Barcelona.

Doña María Luisa Echevarría Fernández, de los Servicios de Sanidad Militar de Toledo.

Doña María Angeles Pérez Méndez, de los Servicios de Sanidad Militar de Lugo.

Doña María Zamanillo González-Camino, de los Servicios de Sanidad Militar de Santander.

Doña Concepción Gironés Alloza, de los Servicios de Sanidad Militar de Castellón.

Doña Delfina Lecuona Hardison, de los Servicios de Sanidad Militar de Tenerife.

Doña Celsa París Colmeiro, de los Servicios de Sanidad Militar de Orense.

Doña Carmen Navascués de Juan, de los Servicios de Sanidad Militar de Zaragoza.

Doña Josefina Taltavull Saura, de los Servicios de Sanidad Militar de Baleares-Menorca.

Doña Joaquina Callen Zamora, de los Servicios de Sanidad Militar de Guadalajara.

Doña Carmen Góngora López, de los Servicios de Sanidad Militar de Almería.

Doña Carmen Iborra Carratalá, de los Servicios de Sanidad Militar de Alicante.

Doña María Gil Balenchana, de los Servicios de Sanidad Militar de Cáceres.

Doña Damiana García Rosado, de los Servicios de Sanidad Militar de Avila.

Doña Concepción Mallafre Biguell, de los Servicios de Sanidad Militar de Lérida.

Doña Eivira Martínez del Campo Muriel, de los Servicios de Sanidad Militar de Málaga.

Madrid, 1 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



MUSICAS MILITARES

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 296), se conceden cinco trienios acumulables al capitán director músico, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32, D. José Ruiz Torcón, a percibir desde uno de septiembre de 1968.

Madrid, 28 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 296), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal músico que a continuación se relaciona:

A PERCIBIR DESDE 1 DE JULIO DE 1968

Regimiento de Infantería Aragón número 17

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Luis Román Ruiz, tres trienios.

A PERCIBIR DESDE 1 DE AGOSTO DE 1968

Batallón de Infantería de este Ministerio

Subteniente músico D. Eduardo Muñoz Bergulces, nueve trienios.

Sargento primero músico D. Pedro Marugán Chavarri, nueve trienios.

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Rafael Iglesias España, cinco trienios.

Academia de Infantería

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Ernesto Pérez Flores, cinco trienios.

Regimiento de Infantería Inmemorial número 1

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Julio Carrero Sánchez, cuatro trienios.

Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 15

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Emilio López Lama, cinco trienios.

Regimiento de Infantería Jaén número 25

Subteniente músico D. Fausto Turrell Baldoivi, ocho trienios.

Regimiento de Infantería La Victoria número 28

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Nicasio Lorenzo Vicente, tres trienios.

Regimiento Mixto de Artillería número 32

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Cristóbal Montoya Ubeda, once trienios.

Regimiento de Infantería Garelano número 45

Cabo músico, asimilado a sargento, D. José Bajo Castro, tres trienios.

Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Faustino Ruiz-Cuevas Fernández, seis trienios.

Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Antonio Barroso Vadillo, cinco trienios.

Otro, D. Ernesto Benito Martín, tres trienios.

A PERCIBIR DESDE 1 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Batallón de Infantería de este Ministerio

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Federico Martínez García, cinco trienios.

Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Cabo músico, asimilado a sargento, D. José Crespo Villatoro, tres trienios.

Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Cabo músico, asimilado a sargento, D. José Santos Ron, dos trienios.

Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Rafael García Merino, cuatro trienios.

Regimiento de Infantería Jaén número 25

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Cristóbal Collado Extremera, cuatro trienios.

Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Cabo músico, asimilado a sargento, D. José Pérez Hernández, nueve trienios.

Regimiento de Artillería de Campaña número 42

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Francisco de la Torre Arroyo, seis trienios.

Regimiento de Infantería Canarias número 50

Cabo músico, asimilado a sargento, D. Abundio Piqueras García, cuatro trienios.

Madrid, 28 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre de 1966 (D. O. número 296) y la Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal músico que a continuación se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se expresan:

Regimiento de Infantería Canarias número 50

Cabo músico, asimilado a sargento D. Angel Morales Fernández, un trienio con antigüedad de uno de junio de 1967, a percibir desde uno de junio de 1968.

Madrid, 28 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, el personal músico que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

El día 3 del actual

Subteniente músico, D. Cristóbal Martín Pulkido, del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

El día 20 del actual.

Sargento primero músico, don Pe-

dro Reig Alonso, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

Madrid, 28 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 del actual, el sargento primero músico, D. José Bardal Rodríguez, del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, preva propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Prórroga de edad

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo único del Decreto de 28 de junio de 1957 (D. O. número 155), se concede prórroga anual de edad para el retiro al personal músico que a continuación se relaciona:

Sargento primero músico, D. José Jara López, de la música perteneciente al Gobierno Militar de Barcelona y agregada al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Asimilaciones

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero de la Orden de 3 de marzo de 1964 (D. O. núm. 53), se concede la asimilación al empleo de sargento, con la antigüedad y efectos económicos que se indica, a los cabos músicos que a continuación se relacionan:

Con antigüedad de 10 de julio de 1968 y efectos económicos de 1 de agosto del mismo año

Antonio Rodríguez Rodríguez, de la Academia General Militar.

Manuel Galindo Vela, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Enrique Beas Mejías, de la Música dependiente del Gobierno Militar de Cádiz, agregada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

Marcelo Guerra Lobillo, de la Música dependiente del Gobierno Militar de Málaga, agregada al Regimiento de Infantería Aragón núm. 47.

Juan Núñez Gómez, de la Música dependiente del Gobierno Militar de Tarragona, agregado al Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Gabriel Esteban Bautista, de la Música dependiente del Gobierno Militar de La Coruña, agregada al Regimiento de Artillería de Campaña número 28.

Manuel González Alonso, de la Música dependiente del Gobierno Militar de Valladolid, agregada al Regimiento de Infantería San Quintín número 22.

Pedro Fernández López, del mismo. Agapito Toral González, de la Música dependiente del Gobierno Militar de Bilbao, agregada al Regimiento de Infantería Garelano núm. 45.

Severiano Grajera Benítez, de la Música dependiente del Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife, agregada al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Ángel Fernández González, de la Música dependiente del Gobierno Militar de San Sebastián, agregada al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1968

Castelar Pérez Clemente, de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, agregada al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Madrid, 31 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de libre elección, por Orden de 24 de julio último (DIARIO OFICIAL n.º 166), pasan destinados, con carácter voluntario, al Batallón de Infantería de este Ministerio, los cabos músicos que a continuación se indican:

José Villaseca Iniesta, requinto, de agregado a dicho Batallón.

Manuel Galindo Vela, percusión, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Destinos

Conforme a lo dispuesto en la Instrucción General 168/160, del Estado Mayor Central del Ejército, de fecha 30 de julio de 1968, pasan destinados a las Unidades de Estudios y Necesidades Eventuales (U. D. E. N. E.) de las Regiones Militares, en las plazas que se indican, los jefes, oficiales, suboficiales y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos que a continuación se relacionan:

1.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Díaz Pardo, en Madrid.

Coronel de Caballería (E. A.), Gru-

po de «Mando de Armas», D. Julio Balbín Delor, en Madrid.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando López del Hierro Marín, en Madrid.

Coronel de Sanidad Militar D. Florencio Melendo Lorente, en Madrid.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Rafael Fernández de Bobadilla y Montilla, en Madrid.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Sánchez Ramírez, en Madrid.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Palomino Mejías, en Cáceres.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Antonio Rivera Aited, en Cáceres.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Gonzalo González de Lara Revilla, en Madrid.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Emilio Colomer Hernández, en Madrid.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Solís Fernández de Villavencio, en Madrid.

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Santiago Valverde García, en Madrid.

Teniente coronel de Veterinaria don José Gómez Rojas, en Toledo.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Jenaro de la Rosa García, en Madrid.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Pablo González Alcorta, en Madrid.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Gumersindo Poza Montero, en Madrid.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Freire Rodríguez, en Madrid.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Juan Rodríguez Hernández, en Madrid.

Comandante de Sanidad Militar don Rafael Gómez Ullarte, en Ciudad Real.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don José Ordozgoiti Santiago, en Madrid.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Urbano Alonso Rodríguez, en Madrid.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Tomás Plera Ibarz, en Madrid.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Laureano Ballesteros Méndez, en Madrid.

Comandante de Ingenieros (Escala

activa), Grupo de «Mando de Armas», don Angel Camiña Canosa, en Madrid.

Comandante capellán D. Sebastián Balaguer Balaguer, en Madrid.

Comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Alejandro Alonso Revenga, en Madrid.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Juan Checa González, en Madrid.

Capitán, C. I. A. C., don José Gazulla Royo, en Madrid.

Capitán de Veterinaria D. Antonio Valles Valle, en Madrid.

Capitán de Veterinaria D. José Pinedo González, en Madrid.

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Soto del Río, en Madrid.

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José González Novarros, en Madrid.

Capitán de Intendencia (E. C.) don José Martín Gómez, en Toledo.

Capitán de Intendencia (E. A.) don Federico de Carlos Ruano, en Madrid.

Teniente de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ignacio Crespo Benito, en Alcalá de Henares.

Subteniente especialista guarnecedor D. Adolfo Nicolás Rico, en Madrid.

Sargento primero especialista herrador D. Gabriel Rivero Nevado, en Alcalá de Henares.

Sargento primero especialista herrador D. Eladio Blanco Ondiales, en Cáceres.

Maestro herrador forjador D. Lucas Márquez Rivas, en Madrid.

Maestro herrador forjador don Adrián Beltrán Urroz (C. A. S. E.), en Madrid.

Maestro herrador forjador D. Donato Orgaz Martín (C. A. S. E.), en Madrid.

Maestro herrador D. Godofredo Rodríguez Pineal, en Madrid.

Maestro herrador D. Antonio Alonso Muñoz, en Madrid.

2.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Claudio Vázquez, en Ceuta.

Otro, del Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Ruiz Martínez, en Sevilla.

Otro, de Caballería, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Serafín Díaz Baeza, en Sevilla.

Otro, D. Juan Botana Rose, en Badajoz.

Otro, D. Fernando Moreno Guerrero, en Badajoz.

Otro, D. Luis Martín Fernández, en Sevilla.

Otro, de Artillería, del Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Alfonso Sarmiento, en Ceuta.

Otro, de Ingenieros, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Eduardo Prados Peña, en Ceuta.

Otro, del Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Molina Martínez, en Sevilla.

Otro, de Sanidad, D. Justo Rodríguez Mena, en Cádiz.

Teniente coronel de Artillería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Causse Sales, en Sevilla.

Otro, D. José Blanco Serrano, en Ceuta.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Santiago González Arconada, en Algeciras.

Otro, D. Guillermo González-Novelles Encinas, en Ceuta.

Otro, D. José Acevedo Calvo, en Ceuta.

Otro, D. Clemente Sarabia Vicente, en Ceuta.

Otro, D. Juan Messa Bentz, en Ceuta.

Otro, D. Juan Avalos Gomariz, en Ceuta.

Otro, D. Francisco Morejón Pérez, en Ceuta.

Otro, D. Juan Córdoba Martínez, en Cádiz.

Otro, D. Manuel Bravo Vázquez, en Córdoba.

Otro, D. Teodoro Barreto Lucía, en Ceuta.

Otro, D. Rafael López Hidalgo, en Ceuta.

Otro, D. Arturo Murcia Junquera, en Ceuta.

Otro, de Sanidad, D. Carlos Gálvez Ruiz, en Mérida.

Capitán de Intendencia (E. A.) don Nicasio Fernández Bueno, en Ceuta.

Otro, auxiliar de Sanidad, D. Tomás Ferrer Millán, en Sevilla.

Otro (E. A.), de Veterinaria, D. Miguel Ramos Muela, en Ceuta.

Otro, D. Eufemio Rollón Fernández, en Ceuta.

Otro, D. Antonio Raya Jiménez, en Córdoba.

Otro, de Oficinas Militares, D. Francisco Bravo García, en Ceuta.

Teniente auxiliar de Sanidad D. Julio Hernández Lozano, en Algeciras.

Otro, de Veterinaria, D. Daniel Blanco Sánchez, en Ceuta.

Alférez, C. I. A. C., don Manuel Carrillo Muriel, en Cádiz.

Sargento de Sanidad D. Víctor Manuel Sánchez Jiménez, en Sevilla.

Otro, D. José Corchado Domínguez, en Sevilla.

Otro, D. Juan Mena Díaz, en Sevilla.

Otro, D. Antonio Oller Chillón, en Sevilla.

Otro, D. Manuel Sánchez Salguero, en Sevilla.

Otro, D. Alfonso Rosa Ojeda, en Sevilla.

Otro, D. Manuel Botija Valiente, en Sevilla.

Otro, D. Manuel López Cañete, en Sevilla.

Sargento primero especialista herrador D. Secundino Romero Abril, en Sevilla.

Otro, D. Manuel Carballo Torrado, en Badajoz.

Otro, D. Francisco Morales Montiel, en Mérida.

Maestro herrador, C. A. S. E., don Cristóbal Rodríguez Ruiz, en Huelva.

Otro, D. Juan González Márquez, en Ceuta.

Otro, D. Francisco García González, en Ceuta.

Otro, D. Antonio Díaz Fernández, en Huelva.

Otro, D. José Sánchez Hermoso, en Sevilla.

Otro, D. Mateo Durán Sánchez, en Ceuta.

Brigada de Banda D. Manuel Barranca Barranca, en Cádiz.

Otro, D. Cesáreo Alonso Sánchez, en Córdoba.

Otro, D. Isidoro Casarrubio Cubero, en Ceuta.

Sargento de Banda D. Luis Fernández Gallardo, en Sevilla.

Otro, D. Juan Baena Polinario, en Sevilla.

Otro, D. Julio Fernández Morales, en Sevilla.

Cabo primero, asimilado a sargento de Banda, D. José Guerrero del Pino, en Ceuta.

Cabo asimilado a sargento de Banda, D. Julio Cadavieco Majado, en Ceuta.

Otro, D. Nicasio Montero García, en Ceuta.

3.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Martí Ruffianchas, en Valencia.

Otro, D. Angel Aguilar Gómez, en Valencia.

Otro, D. Jesús Plaza Mira, en Castellón.

Otro, D. Fernando Pignatelli Carrasco, en Murcia.

Otro, de Caballería, D. Enrique Mellado Mellado, en Valencia.

Otro, de Artillería, D. Vicente García-Menacho Attard, en Valencia.

Teniente coronel de Infantería, (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Demetrio Galán Garcés, en Valencia.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fidel Chaparro Montero, en Valencia.

Otro, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eduardo Sánchez Royano, en Alicante.

Otro, de Artillería, del Grupo de «Mando de Armas», D. Damián Chasco Pierola, en Valencia.

Otro, D. Miguel Cortés Serrano, en Valencia.

Otro, de Ingenieros, D. Francisco Santa-Cruz Remesal, en Valencia.

Otro, D. Cristóbal Paus Mascaro, en Valencia.

Otro, D. Ricardo Lecue Villabell, en Valencia.

Capitán de Infantería, (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Gregorio Muñoz Herrero, en Valencia.

Teniente legionario, D. Pedro Ros Ortuño, en Murcia.

Alférez de Caballería, D. José López Dúñez, en Valencia.

Maestro herrador C. A. S. E., don Isaias Camarzana Fernández, en Cartagena.

Sargento de Sanidad, D. Vicente Martí Ramón, en Valencia.

Otro, D. Francisco Quirós Pérez, en Valencia.

Sargento primero de Sanidad, don Santiago López Herranz, en Valencia.

4.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Vaz Bolaño, en Barcelona.

Otro, de Artillería del Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Poblaciones García, en Barcelona.

Otro, de Ingenieros, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Enrique García Salas, en Barcelona.

Teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don David Gonzalo Paredes, en Figueras.

Otro, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Vivo Sistere, en Barcelona.

Otro, de Caballería, D. José Sevilla Alonso, en Barcelona.

Otro, C. I. A. C., D. José Lorente Vázquez, en Barcelona.

Comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Eduardo Sáinz Valverde, en Barcelona.

Otro, D. José Homar Oliver, en Barcelona.

Otro, D. Pedro Ramos Podadera, en Barcelona.

Otro, de Ingenieros, D. José Cuevas de Arana, en Barcelona.

Otro, de Artillería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Jaime Juanola Martí, en Barcelona.

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Javier Mours Rey, en Barcelona.

Otro, de Sanidad, D. Pablo Poza Abia, en Barcelona.

Teniente auxiliar de Intendencia, don Francisco López Gordo, en Barcelona.

Otro, de Sanidad, D. José Molina Benet, en Barcelona.

Subteniente de Ingenieros D. Juan Sánchez Sánchez, en Barcelona.

Brigada de Banda de Intendencia don Luis Serrano Diarte, en Barcelona.

Otro, D. Juan Burrero Gómez, en Barcelona.

Sargento de Ingenieros D. Juan Rivera Arjona, en Barcelona.

Sargento de Sanidad D. Salvador Albari Ramón, en Barcelona.

Cabo de Banda, asimilado a sargento de Infantería, D. Tereso Gómez Gil, en Tarrasa.

Otro, D. Juan Coloma Coloma, en Barcelona.

Sargento de Intendencia D. Sebastián Martín Herráiz, en Barcelona.

Otro, D. Fermín López Jiménez, en Barcelona.

Sargento primero herrador D. Manuel García Rodríguez, en Tarragona.

5.ª Región Militar

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Esteban Gaytán de Ayala y de Benito, en Zaragoza.

Coronel médico de Sanidad Militar don Luis Terlo Ibáñez, en Zaragoza.

Coronel de Intendencia (E. A.) don Luis Perla Goñi, en Zaragoza.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Bruna Lázaro, en Zaragoza.

Otro, D. Fernando Bastardes Arosipidi, en Zaragoza.

Otro, D. Manuel Miguel Sarasa, en Jaca.

Teniente coronel de Caballería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. José Luis Arantegui Mochales, en Zaragoza.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don José Sánchez Campos, en Zaragoza.

Otro, D. Telesforo Martínez Ardid, en Zaragoza.

Otro, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Arturo Bodega Bächiller, en Zaragoza.

Otro, D. Miguel Jiménez Carrueso, en Jaca.

Comandante de Artillería del Grupo de «Mando de Armas», D. José Luis Hernández Calvo, en Zaragoza.

Otro, D. Feliciano Rincón García, en Huesca.

Capitán de Intendencia D. Felipe Alayeto González, en Zaragoza.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Juan Untoria Grijalba, en Zaragoza.

6.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Victor Saracibar Bazán, en Pamplona.

Otro, D. Joaquín Manrique Ayucar, en Pamplona.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Poblador García, en Bilbao.

Comandante médico de Sanidad don Fernando Arceniega Cerrada, en Pamplona.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Mariano Gómez Basilio, en Logroño.

Otro, D. Victorino Alfaro Peña, en Logroño.

Otro, D. José Ruiz y Ruiz de la Torre, en Logroño.

Otro, D. Mariano Lachén Gracia, en Pamplona.

Otro, D. Julio Soto-Aranaga, en Santander.

Otro, D. Abundio Díez Cantero, en Bilbao.

Otro, D. José Solórzano Gutiérrez, en Bilbao.

Capitán auxiliar del C. I. A. C. don Ignacio Urrutia Bilbao, en San Sebastián.

Capitán capellán D. Benigno López de Sillanes Busto, en Burgos.

Capitán auxiliar de Artillería don Abenhamr Juanes Polo, en Bilbao.

Teniente auxiliar de Veterinaria don Crispino Frías Aseijas, en San Sebastián.

Teniente de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»,

don José Elorza Valderas, en San Sebastián.

Maestro ajustador forjador (Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército) don Tomás Rambla López, en Burgos.

Otro, D. Franco Pérez Blanco, en Burgos.

Sargento primero especialista herrador D. Jesús Gálvez López, en Burgos.

Otro, D. Pedro Zamora Marqués, en Bilbao.

Sargento de Sanidad D. Jesús Martínez Sebastián, en Burgos.

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Joaquín Barroso Alonso, en San Sebastián.

Otro, D. Pedro Avilés López, en San Sebastián.

Otro, D. Miguel Rodrigo González, en San Sebastián.

Otro, D. Agustín Iglesias Pacheco, en Pamplona.

7.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Cesáreo Valls Moreno, en Salamanca.

Otro, D. Francisco Ruiz Martín, en Salamanca.

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Pablo-Blanco Morales, en Segovia.

Coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Fernando Herrejón Vázquez, en Valladolid.

Otro, D. José Parrilla García, en Valladolid.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Pedro Méndez Sastré, en Salamanca.

Otro, D. Luis Parra Mallaina, en Valladolid.

Otro, D. Antonio Verdugo de Acuña, en Valladolid.

Otro, D. Antonio Matellanes Bernardo, en Zamora.

Otro, D. Sebastián Fuentes García, en Zamora.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Santos Román Esében, en Trubia.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Angel Cándido López, en Valladolid.

Otro, D. Juan Sánchez Martí, en Salamanca.

Otro, D. Victor Vázquez del Caño, en Valladolid.

Otro, D. Victor Acensi Velasco, en Oviedo.

Otro, D. Albino Casares Garrido, en León.

Otro, D. Angel Lienía Hevia, en Gijón.

Otro, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Angel Alonso Juelmo, en Zamora.

Comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Ildefonso López Delgado, en Valladolid.

Capitán de Veterinaria D. Jacinto Geijo Fernández, en Valladolid.

Capitán de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», diplomado de

Estado Mayor, D. José Fuente Sánchez, en Valladolid.

Capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Florencio González Sanllorenzo, en Valladolid.

Teniente auxiliar de Sanidad D. Antonio Román Ruiz, en Valladolid.

Teniente auxiliar de Infantería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Miguel Ordóñez Tamayo, en Valladolid.

Subteniente especialista herrador don Casimiro Cibanal Chillón, en Valladolid.

Otro, D. Amador Criado Tosal, en Valladolid.

Maestro ajustador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Gonzalo Ortega Rodríguez, en Valladolid.

Otro, D. Veremundo Castro Martín, en Valladolid.

Otro, D. Alejandro Villanueva Lozano, en Valladolid.

Otro, D. Amador Núñez Vega, en Oviedo.

Otro, D. Vicente López Gavilán, en Valladolid.

Otro, D. Esteban Pérez Blanco, en Zamora.

Sargento de Sanidad D. José Bueno Pérez, en Oviedo.

Sargento primero especialista herrador D. Julián Burgos Girakdo, en Valladolid.

Otro, Avelino Suárez Fernández, en Gijón.

Otro, D. Casimiro Espeso Constanzo, en Valladolid.

Otro, D. Rosendo Pérez Hidalgo, en Zamora.

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Braulio Miján Tolbaños, en Salamanca.

8.ª Región Militar

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Eulogio de Vicente Fonseca, en La Coruña.

Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Díaz del Río y González Aller, en La Coruña.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Heliodoro Aguilar Díaz, en Santiago de Compostela.

Teniente coronel de Sanidad Militar (Escala complementaria) D. Luis Sleyro Nieto, en Santiago de Compostela.

Comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Fermín Carneo Lucía, en Santiago de Compostela.

Otro, D. Rafael Latorre Seminario, en Santiago de Compostela.

Otro, D. José Martínez Puentes, en Santiago de Compostela.

Otro, D. Angel Galán Garcés, en Santiago de Compostela.

Otro, D. Carlos de Vivero González, en La Coruña.

Capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Raúl Vila Sande, en La Coruña.

Capitán auxiliar de Artillería don José Iglesias Conde, en Santiago de Compostela.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Limas Codesido, en Santiago de Compostela.

Brigada maestro de Banda de Ingenieros D. Eugenio Domínguez Lina, en La Coruña.

Brigada de Intendencia D. Juan Duque García, en La Coruña.

Subteniente especialista guarnecedor Angel Castro Roca, en La Coruña.

Subtenientes herrador D. Angel Añón Seoane, en Santiago de Compostela.

Brigada especialista herrador don Gerardo García García, en Santiago de Compostela.

Baleares

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Matías Calafat Gelabert, en Palma de Mallorca.

Capitán de Veterinaria D. Francisco Martínez Martínez, en Mahón.

Teniente del C. I. A. C. don José Sangros Moreno, en Palma de Mallorca.

Subteniente de Artillería D. Pedro Vives Servera, en Mahón.

Subteniente maestro de Banda don Manuel Palerm Costa, en Palma de Mallorca.

Brigada maestro herrador D. Miguel Oliver Capó, en Palma de Mallorca.

Otro, D. Ramón Blázquez Muñoz, en Palma de Mallorca.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Saturnino Sanz Díez, en Mahón.

Madrid, 31 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 976 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno por la que pasan a situación de «En Servicios Civiles» los jefes y oficiales del Ejército que se citan.

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1962 (D. O. número 148), se destina, con el carácter de forzoso, a las Unidades de la Guardia Civil que se expresan, a los capitanes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don Julián Argüello Fernández, de la 232 Comandancia, a la 551.

Don Arsenio López Romero, de la 551 Comandancia, a la 541.

Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1962 (D. O. número 148), se destina, en turno de provisión normal, a las Unidades de la Guardia Civil que se expresan, a los capitanes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Don Ursicino López del Burgo, de la 152 Comandancia, a la 411.

Don Nicolás Ferrero Callejo, de la 651 Comandancia, a la 411.

Don Ildefonso Pérez Sánchez, de la 551 Comandancia, a la 614.

Don Bonifacio Martín Provencio, de la 121 Comandancia, a la 111.

Don Francisco Bajo Iglesias, de la 212 Comandancia, a la 211.

Don Francisco Val Antolín, de la 432 Comandancia, al Subsector de Tráfico de Tarragona, quedando afecto administrativamente al 42 Tercio.

Don Ignacio Ferreras Alonso, de la 623 Comandancia, a la 611.

Don Jesús Gómez Sanjuán, de la 241 Comandancia, a la 152.

Don Artemi García Robayna, de la 241 Comandancia, a la 152.

Don Francisco Jiménez Torrijos, de la 262 Comandancia, a la 262.

Don Benito García Bermejo, de la 122 Comandancia, a la 121.

Don Ramón Latorre Moreno, de disponible por ascenso, a la 321 Comandancia.

Don Angel Rodríguez González, de disponible por ascenso, a la 141 Comandancia.

Don Enrique Sarrión Gómez, de disponible por ascenso, a la 141 Comandancia.

Don Juan Giménez García, de disponible por ascenso, a la 222 Comandancia.

Don Miguel Morán Laciana, de disponible por ascenso, a la 651 Comandancia.

FORZOSOS

Don Ramón López Serradell, de disponible por ascenso, a la 131 Comandancia.

Don Aurelio Esteban García, de disponible por ascenso, a la 551 Comandancia.

Don Francisco Bravo Abadía, de disponible por ascenso, a la 521 Comandancia.

Don Laureano Castañeda Mari, de disponible por ascenso, a la 242 Comandancia.

Don Máximo Quintana Estefanía, de disponible por ascenso, a la 321 Comandancia.

Don Gerardo Cabello Vega, de disponible por ascenso, a la 571 Comandancia.

Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1962 (D. O. número 148), se destina, con el carácter de voluntario, a las Unidades de la

Guardia Civil que se expresan, a los capitanes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Don Laureano Martín Gómez, de la 251 Comandancia, al Subsector de Tráfico de Córdoba, quedando afecto administrativamente al 23 Tercio.

Don Gumersindo García Alba, del Subsector de Tráfico de Oviedo, al Subsector de Tráfico de La Coruña, quedando afecto administrativamente al 64 Tercio.

Don Victoriano Rodríguez Costillo, de la 261 Comandancia, al Subsector de Tráfico de Badajoz, quedando afecto administrativamente al 22 Tercio.

Don Manuel Martínez Donate, del Subsector de Tráfico de Jaén, al Subsector de Tráfico de Valladolid, quedando afecto administrativamente al 61 Tercio.

Don Agustín Bajo Montero, de la 131 Comandancia, al Subsector de Tráfico de Pamplona, quedando afecto administrativamente al 52 Tercio.

Don Vicente García de la Torre, del Subsector de Tráfico de Zaragoza, al Subsector de Tráfico de Oviedo, quedando afecto administrativamente al 65 Tercio.

Don Francisco Esteban Otto, de la 1.ª Comandancia Móvil, al Subsector de Tráfico de Zaragoza, quedando afecto administrativamente al 51 Tercio.

Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Disponibles

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1962 (D. O. número 148), cesa en su actual destino el capitán de la Guardia Civil, del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, a extinguir, D. José Monzonis Villanova, de la Plana Mayor del 33 Tercio, quedando en la situación de disponible en la 3.ª Zona, afecto para documentación y haberes al indicado Tercio, por fijar su residencia en Onda (Castellón).

Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Retiros

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley 28/1963, de 2 de marzo (D. O. núm. 55), pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 del mes actual, el capitán de la Guardia Civil D. Valeriano Díaz Pedrosa, de la Plana Mayor del 65 Tercio, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a subteniente, se concede dicho empleo, con la antigüedad de esta fecha, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167), a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Manuel Sánchez del Río, de la 221 Comandancia (Badajoz).

Don Manuel Mendoza Sánchez, de la 212 (Huelva).

Don Manuel Sánchez Frías, de la 241 (Granada).

Don Fidel Martínez Urroz, de la 541 (Bilbao).

Don Elías Pérez Sánchez, de la 322 (Cáceres).

Don José Fresneda Garbí, de la 322 (Albacete).

Don José Ramos Henares, de la Agrupación de Destinos.

Don Santiago Rico Morales, de la Plana Mayor del 53 Tercio (Burgos).

Don Tomás Silos Rodríguez, de la 222 Comandancia (Cáceres).

Don Fabián de Arriba Sánchez, de la 651 (Oviedo).

Don Cristóbal López Aragón, de la 311 (Sevilla).

Don Ciriaaco Moreno Gamero, de la Plana Mayor del 21 Tercio (Sevilla).

Don Ignacio Vidal Lloréns, de la 331 Comandancia (Castellón).

Don Francisco Martínez Rodríguez, de la 541 (Bilbao).

Don José Fernández Fernández Sánchez, de la 241 (Granada).

Don Victoriano Peinado Peinado, de la 652 (Gijón).

Don Antonio Llodra Nicoláu, de la 311 (Valencia).

Don Enrique Fernández Berlanga, de la 312 (Alicante).

Don Angel García Sánchez, de la 651 (Oviedo).

Don José Rodríguez Grande Caballero, de la 212 (Huelva).

Don Francisco de Marcos Encinas, de la 111 (Madrid).

Don Bartolomé Vaquero Sánchez, de la 253 (Ceuta).

Don Fabio López López, de la 541 (Bilbao).

Don Antonio González Alonso, de la 652 (Gijón).

Don Paulino Rodríguez Prado, de la 441 (Toledo).

Don Juan Rozalen Herrero, del Parque de Automovilismo.

Don Emillano Herbosa López, de la 541 Comandancia (Bilbao).

Don Gervasio Chaves González, de la 211 (Sevilla).

Don Justino Gómez Gómez, de la 611 (Valladolid).

Don Telesforo Sebastián Tarancón, de la 621 (Pamplona).

Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Por reunir las condiciones reglamentarias se declaran aptos para el

ascenso a brigada, y existiendo vacantes en esta Escala, se concede dicho empleo por antigüedad con la de esta fecha a los sargentos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán agregados para el servicio en las Unidades a que actualmente pertenecen hasta obtener destino definitivo.

Don Manuel Alfonso Casares, de la 142 Comandancia (Ciudad Real).

Don Sebastián Orellana Guerrero, de la Plana Mayor del 24 Tercio (Granada).

Don Bernardo Lázaro Fernández, de la 413 Comandancia (Gerona).

Don Julio Bañano Chamorro, de la Plana Mayor del 13 Tercio (Guadalajara).

Don Francisco Herrero Rodrigo, de la 652 Comandancia (Gijón).

Don Francisco Perales Vargas, de la 411 (Barcelona).

Don Nazario Rodríguez Canseco, de la Agrupación de Destinos.

Don Manuel Vergara Santiago, de la Plana Mayor del 63 Tercio (Pontevedra).

Don Antonio Garrido Saorín, de la Plana Mayor del 32 Tercio (Murcia).

Don Antonio Canals Mas, de la 432 Comandancia (Inca).

Don Juan Expósito Ruiz, de la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Don José Redondo Platero, de la 611 Comandancia (Valladolid).

Don Lorenzo Cotrina Polo, de la Plana Mayor del 22 Tercio (Badajoz).

Don Pedro Hernández Andriño, de la 122 Comandancia (Ávila).

Don Francisco Mariscal Ortega, de la 241 (Granada).

Don Francisco Segura González, de la 322 (Logroño).

Don Santiago Muñoz Medrano, de la 511 (Zaragoza).

Don Sabas Vargas Martín, de la 532 (Palencia).

Don Juan Bartolomé Lera, de la 611 (Valladolid).

Don José Romariz García, de la 652 (Gijón).

Don Jesús Puente Maseda, de la Academia de Ascenso a Cabo.

Don Luis Villar Rubio, de la 621 Comandancia (Salamanca).

Don Julio Azcona Ruiz, de la 111 (Madrid).

Don Joaquín López Torres, de la 241 (Granada).

Don Braulio Atienza García, de la Plana Mayor del 13 Tercio (Guadalajara).

Don Aurallio Vaquero Pérez, de la Agrupación de Destinos.

Don Luis Peinó Janeiro, de la 642 Comandancia (Lugo).

Don Sebastián Domínguez García, de la 311 (Valencia).

Don Esmerando Nogueira Alonso, de la 632 (Oranese).

Don Esteban Chapinal Quijuelo, de la 231 (Badajoz).

Don Mariano García Santos, de la 121 (Segovia).

Don Victoriano García García, de la 253 (Ceuta).

Don José González Sáez, de la 521 (Pamplona).

Don Luis Calvo Urbano, de la Plana Mayor del 23 Tercio (Córdoba).

Don Manuel Sanz Sanz, de la 231 Comandancia (Badajoz).

Don José Castillo Alvarez, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Don Antonio García Carcedo, de la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Don Francisco Conejo Torres, de la Plana Mayor del 21 Tercio (Sevilla).

Don Diego Muñana Serrano, de la 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).

Don Braulio Corrales Bravo, de la 113 Comandancia (Cuenca).

Don Severino Tesouro Quintas, de la 631 (Pontevedra).

Don Sixto Adeva Sanz, de la 412 (Manresa).

Don Antonio Pino Morales, de la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Don Primitivo Iturrieta Ugarte, de la 552 Comandancia (Vitoria).

Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero se concede dicho empleo por antigüedad, con la de esta fecha, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 187) a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Marcial Rivero Marcos, de la 421 Comandancia (Salamanca).

Don Juan de la Cruz Martínez Cabeza de Vaca y Campillo, de la 321 Comandancia (Murcia).

Don Felipe Benavente Cuadrado, de la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Don Antonio Jiménez Ruiz, de la 153 Comandancia (Las Palmas).

Don Rafael Sánchez Gilpérez, de la 332 Comandancia (Teruel).

Don Juan García Manchón, de la 321 (Murcia).

Don Felipe Jiménez Freire, de la 531 (Burgos).

Don Juan Hernández Rodríguez, de la 651 (Oviedo).

Don Justo López Armesto, de la 642 (Lugo).

Don Miguel Monelús Monelús, de la 412 (Manresa).

Don Francisco Castro Ortega, de la 311 (Sevilla).

Don Argemiro Esteban Casado, de la Plana Mayor del 65 Tercio (Oviedo).

Don Manuel Piedras Solla, de la 2.ª Comandancia Móvil (Sevilla).

Don José García Alvarez, de la 631 Comandancia (Oviedo).

Don Santos González de las Bellas, de la Plana Mayor del 42 Tercio (Salamanca).

Don Hedefonso Natera García, de la 231 Comandancia (Córdoba).

Don Primitivo Barja Ochaguias, de la 631 (Pontevedra).

Don Máximo Ortega García, de la 653 (Gijón).

Don Benito Rodríguez Sánchez, de la 431 (Salamanca).

Don Antonio Sarabia Pérez, de la 311 (Valencia).

Don José Ciprés Usieto, de la 431 (Tarragona).

Don Antonio Campos Heredia, de la 321 (Murcia).

Don Angel González García, de la 651 (Oviedo).

Don Ricardo Chaparro Martín, de la 313 (Alicante).

Don Angel Sierra Marcos, de la 262 (Algeciras).

Don José Sánchez Cánovas, de la 343 (Almería).

Don Isidro Pradas Jimeno, de la 413 (Gerona).

Don Juan García Zayas, de la 142 (Ciudad Real).

Don Angel Ortega Díez, de la 652 (Gijón).

Don José Díez Fernández, de la 511 (Zaragoza).

Don Verémundo Rodrigo Laguna, de la 413 (Gerona).

Don Pedro Macarrón Fernández, de la 511 (Zaragoza).

Don Lorenzo Merin Pérez, de la 323 (Albacete).

Don Eladio Martín Marcos, de la 612 (León).

Don Remigio Rodríguez Correal, de la 311 (Valencia).

Don Jacinto Martínez Fernández, de la 411 (Madrid).

Don Graciano Barea Ruiz, de la 542 (Santander).

Don Angel Querol Roca, de la 612 (León).

Don Juan Cano Martín, de la 242 (Almería).

Don Mariano García Marugán, de la 311 (Valencia).

Don Manuel Castro Talbo, de la 641 (La Coruña).

Don Domingo Díaz García, de la Plana Mayor del 23 Tercio (Badajoz).

Don Antonio Lendines Ortega, de la Agrupación de Destinos.

Don Salvador Fernández López, de la 642 Comandancia (Lugo).

Don Felipe Martín Aranda, de la 331 (Badajoz).

Don José Gómez Navajas, de la 142 (Ciudad Real).

Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

responda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 29 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria en el mes actual los suboficiales de complemento de la Guardia Civil pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, con residencia en las plazas que se expresan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Subtenientes

Don José González Jiménez, González, en Madrid, el día 22.

Don Julio Peña Luis, en Segovia, el día 22.

Brigadas

Don José Varela Guillén, en Madrid, el día 10.

Don Edelberto Martín Arenas, en Barcelona, el día 12.

Don Antonio Compañy Cánovas, en Petra (Baleares), el día 23.

Sargento

Don José Manchado López, en Madrid, el día 29.

Madrid, 28 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

Dirección General de Acción Social



PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Residencias de Estudiantes

En cumplimiento de lo dispuesto en el Apartado 12 de la O. C. de 29 de mayo de 1968 (D. O. núm. 134), se conceden las Becas de Ingreso y Permanencia, en las Residencias de Estudiantes «Generalísimo Franco», de Madrid, «San Hermenegildo», de Sevilla y «Muñoz Grandes», de Barcelona, a los hijos de los jefes y oficiales que a continuación se relacionan, los que deberán efectuar su presentación en dichos Centros el próximo día 4 de octubre, según determina la Orden de la convocatoria.

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 del mes actual, el teniente de complemento de la Guardia Civil, con carácter honorífico, D. Angel Esteban Jiménez-Andrés, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y en situación de colocado en la plaza de Madrid, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le co-

RELACION QUE SE CITA

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
«GENERALISIMO FRANCO» (MADRID)

1.ª Región Militar

Teniente coronel de Infantería don Eloy Rodríguez de Miguel, para su hijo Julio Rodríguez López.

Comandante de Intendencia don Agapito Moreno Farriols, para su hijo Luis Angel Moreno Fernández-Caparrós.

Capitán de Intendencia D. Ramón López Fernández de Legaria, para su hijo Ramón López Jiménez.

Capitán de Oficinas Militares, don Teodosio Rodrigo Gómez, para su hijo Fernando Rodrigo Muñoz.

Teniente de Infantería, D. Francisco Fernández Robles, para su hijo Miguel Angel Fernández Bragado.

2.ª Región Militar

Coronel de Infantería D. José Morillo Galcerán, para su hijo Fernando Morillo Casal.

Teniente coronel de Infantería don Bernardo Sanz y Sanz, para su hijo Fernando Sanz Arroita.

Capitán de Infantería D. José Gala Naranjo, para su hijo Jorge Gala González.

Capitán de Ingenieros D. Enrique Velázquez Hernández, para su hijo Francisco Javier Velázquez López.

3.ª Región Militar

Teniente coronel de la Guardia Civil D. Francisco Alonso Casado, para su hijo Francisco Javier Alonso Vassello.

Comandante de Infantería D. Daniel Alcusa Argiles, para su hijo José Vicente Alcusa Belsue.

6.ª Región Militar

Teniente coronel de Infantería don Carlos García-Escudero Alcarraz, para su hijo José Carlos García-Escudero Domínguez.

Comandante de Infantería, caballero mutilado, D. Antonio Guzmán Moras, para su hijo Javier Guzmán Gutiérrez.

Comandante de Infantería D. Angel Aizpurua Azqueta, para su hijo José Manuel Aizpurua Sánchez.

Capitán de Infantería D. Julián Tobias Armas, para su hijo Alberto Tobias Galicia.

7.ª Región Militar

Coronel de Artillería D. José Peral Sánchez, para su hijo Ricardo Peral Martínez.

Teniente coronel de Caballería don Andrés Escudero Asensio, para su hijo Andrés Escudero Bueno.

Comandante de Caballería D. Lorenzo Saralegui Martín, para su hijo Jorge Saralegui Gil.

Comandante de Caballería D. Lorenzo Saralegui Martín, para su hijo Juan Carlos Saralegui Gil.

8.ª Región Militar

Teniente de Infantería D. Manuel Limas Codesido, para su hijo Francisco Limas Camino.

9.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. José Beltrán del Castillo, para su hijo Francisco José Beltrán Cabrera.

Teniente de Infantería D. Bartolomé García Fernández, para su hijo Ramón García Pérez.

Canarias

Comandante de Infantería D. Fernando Castro Suárez, para su hijo Fernando Castro Borrego.

Comandante de Infantería D. Rafael Soler Hernández, para su hijo Rafael José Soler Pestano.

Comandante de Artillería D. Ricardo Fernández de la Puente y Pintado, para su hijo Javier Fernández de la Puente y Hernández-Francés.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
«SAN HERMENEGILDO» (SEVILLA)

1.ª Región Militar

Coronel de la Guardia Civil D. José Sánchez Alcalde, para su hijo José Luis Sánchez Miró.

Comandante de Intendencia D. Agapito Moreno Farriols, para su hijo Raimundo Moreno Fernández-Caparrós.

2.ª Región Militar

Teniente coronel de Infantería don Juan Reig González-Larrinaga, para su hijo Juan Reig Redondo.

Teniente coronel de Infantería don Cesáreo Montoto de Flores, para su hijo Ignacio Montoto Castrillón.

Teniente coronel de Infantería don Juan Roldán Cruz, para su hijo José Manuel Roldán Noguera.

Teniente coronel de Artillería don Cristóbal Casado Cuesta, para su hijo José María Casado Salinas.

Teniente coronel de Intendencia don Carlos Reynolds de Miguel, para su hijo Carlos Juan Reynolds Fernández.

Comandante de Infantería D. Manuel Alvarez de Sotomayor Morales, para su hijo Alberto Alvarez de Sotomayor Reina.

Comandante de Infantería D. Enrique García Sánchez, para su hijo José Enrique García y Sainz de Medrano.

Comandante de Infantería D. Juan González Sánchez, para su hijo Juan María González Vázquez.

Comandante de Infantería D. Antonio Zoldo Pacha, para su hijo Juan Antonio Zoldo Pérez.

Capitán de Infantería D. José Benítez Berbén, para su hijo Fernando Benítez Roca.

Capitán de Artillería D. José de la Cruz Ruiz, para su hijo José Antonio de la Cruz Calderón.

Teniente de Infantería D. Juan de la Barrera Herrera, para su hijo José de la Barrera Mateos.

Teniente de Artillería D. Félix Moreno Sierra, para su hijo Luis Moreno Lucas.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Ruiz García, para su hijo Manuel Ruiz Jiménez.

3.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. Manuel Baturone Heredia, para su hijo Juan José Baturone Díaz.

6.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. Francisco Orellana León, para su hijo José Antonio Orellana Mallavia.

7.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. Manuel Gómez y González-Alegre, para su hijo Manuel Angel Gómez Acosta.

Capitán director músico D. Salvador Roig Olmedo, para su hijo Luis Roig Peralta.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Fábriuez Gómez, para su hijo Pedro Antonio Fábriuez Imbroda.

8.ª Región Militar

Comandante de Artillería D. Juan Pérez Arias, para su hijo Juan Bautista Pérez Valcárcel.

Capitán de Artillería D. Juan Barja de Quiroga Paz, para su hijo Juan Barja de Quiroga y Losada.

9.ª Región Militar

Teniente coronel de Infantería don Eladio Fernández Nieto, para su hijo Heliodoro Fernández y Fernández.

Balears

Teniente coronel de Infantería don Luis Morales Morales, para su hijo José Luis Morales Isidro.

Canarias

Comandante de Veterinaria D. Mariano Alonso García-Pimentel, para su hijo Carlos Alonso de Salas.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
«MUÑOZ GRANDES» (BARCELONA)

2.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Salvador Mata Jiménez, para su hijo Antonio Mata Jaque.

4.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. Luis Cuesta Delgado, para su hijo Luis Manuel Cuesta Roca.

Capitán de Infantería D. Landino Rodríguez Domínguez, para su hijo José Rodríguez Molar.

Teniente de Artillería D. Juan Pons Rayo, para su hijo Santiago Pons Párrona.

5.ª Región Militar

Capitán de La Legión D. Antonio Buil Morellón, para su hijo Pedro Buil Armengol.

7.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Pascual Fernández Ferrero, para su hijo Pascual Fernández Suárez.

8.ª Región Militar

Teniente coronel del C. I. A. C. don Fructuoso Freire Beçeiro, para su hijo José Francisco Freire Corzo.

9.ª Región Militar

Capitán de Artillería D. Manuel Galeote Alvarez, para su hijo Pedro Manuel Galeote Carmona.

Balears

Coronel de Artillería D. Juan Palou de Comesana Ripoll, para su hijo Antonio Palou Comesana Fortuny.

Teniente coronel de Artillería D. Vicente García-Delgado Díaz, para su hijo Vicente García-Delgado Segúes.

Comandante de Infantería D. Guillermo Ferrer Pocovi, para su hijo Guillermo Ferrer Nadal.

Comandante de Infantería D. Arnaldo Porto Capó, para su hijo Fernando Joaquín Porto Vila.

Capitán de Artillería D. José Alguacil Montis, para su hijo Mateo Alguacil Seguí.

Capitán de Oficinas Militares don Antonio Valadés Sánchez, para su hijo Juan Antonio Valadés Venys.

Canarias

Teniente coronel de Artillería don José Gimbernat de la Cruz, para su hijo José Antonio Gimbernat Hernández.

Capitán de Artillería D. Noel Pérez Regalado, para su hijo Rigoberto Pérez Cía.

Madrid, 30 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ

RELACION QUE SE CITA

1.ª Región Militar

Teniente coronel de Infantería don Mariano Casado Travesí, para su hijo Pedro Casado Lannefranque.

Teniente coronel de Infantería don Jesús Fernández Navarro de los Paños y Medrano, para su hijo Fernando Fernández Navarro de los Paños y Alvarez de Miranda.

Teniente coronel de Artillería diplomado de Estado Mayor D. Joaquín Lacadi Morris, para su hijo Tomás Lacadi Vázquez.

Teniente coronel de Ingenieros don Adolfo Castañeda Cagigas, para su hijo Juan Pedro Castañeda Salvador.

Comandante de Infantería D. Ricardo Mejías Muñoz, para su hijo Jesús Mejías Alcalá.

Comandante de Caballería D. José Milans del Bosch y Solano, para su hijo Santiago Milans del Bosch y Jordán Urries.

Comandante de Infantería D. Matías Simón Simón, para su hijo Matías Simón Villares.

Comandante de Artillería D. Antonio de la Cruz Guerra, para su hijo Julio de la Cruz de la Calle.

Comandante honorífico de Artillería D. Antonio Cartagena Martínez, para su hijo Juan Antonio Cartagena Felipe.

Capitán de Infantería D. Antonio Castillo Payán, para su hijo Felipe Castillo Sevilla.

Capitán de Artillería D. Mario Benítez Aragón, para su hijo Fernando Benítez Pérez-Fajardo.

Capitán de Infantería D. Carlos de la Fuente Guerrero, para su hijo Juan Manuel de la Fuente Domenech.

Capitán de Infantería D. Victoriano Sánchez Quintas, para su hijo Juan José Sánchez Sinobas.

Capitán de Artillería D. Enrique García Fernando, para su hijo Enrique Luis García Peña.

Capitán de Artillería D. Angel Montero García, para su hijo José Luis Montero de Felipe.

Capitán de Ingenieros D. Pedro Hellín Martínez, para su hijo Francisco Hellín Sánchez.

Capitán de Ingenieros D. Joaquín Fellú Salinas, para su hijo Diego Fellú Bernárdez.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Gregorio Vadillo Gutiérrez, para su hijo Angel María Vadillo Fernández.

Capitán de Ingenieros D. Alfonso de la Portilla Lozano, para su hijo Fernando de la Portilla Hierro.

Capitán de Sanidad Militar D. Manuel Garrido Murie, para su hijo Ramón Garrido García.

Capitán de Sanidad Militar D. Manuel Garrido Murie, para su hijo César Augusto Garrido García.

Capitán de Oficinas Militares don Juan Encinas Nuevo, para su hijo Benjamín Encinas Quesada.

Capitán de Oficinas Militares don Guillermo Pimentel Ramírez, para su hijo José Joaquín Pimentel Ortega.

Teniente de Infantería D. José Jaldo García, para su hijo Francisco Javier Jaldo García.

Teniente de Caballería D. Flaminio Delgado Piedrabuena, para su hijo José Antonio Delgado Díaz.

Teniente de Caballería D. Luis Muñoz Pereda, para su hijo Angel Carlos Muñoz García.

Teniente auxiliar de Artillería don Domingo Arroyo, para su hijo Domingo Arroyo Fernández.

Teniente de Artillería D. Félix Blas Gómez, para su hijo Miguel Angel Blas Gómez.

Teniente de Artillería D. Modesto Ruiz Agullo, para su hijo José Javier Ruiz Jaraba.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Antonio Montoro Agredano, para su hijo Manuel Montoro Obrero.

Teniente de Sanidad Militar D. Emilio Saiz Santamaría, para su hijo Emilio Fernando Saiz Cantaro.

Teniente de Oficinas Militares don Jesús Fernández González, para su hijo Jesús Fernández de Fuentes.

Teniente de Oficinas Militares don Julián Martínez Polledo, para su hijo Alvaro Martínez Llaguno.

Practicante de primera de Sanidad Militar D. Jesús Rubio Sáez, para su hijo Emilio Rubio Cabero.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Felipe Ranilla Barrigón, para su hijo Carlos Ranilla López.

Alférez auxiliar del C. I. A. C. don Antonio Alonso García, para su hijo Angel Alonso Miranda.

Subteniente de Oficinas Militares don Francisco Antúnez Doblas, para su hijo Javier Antúnez Monterrubio.

Brigada de Infantería D. Valentín García Sánchez, para su hijo Juan David García Díaz.

Brigada de Intendencia D. José Salmerón Contreras, para su hijo José Diego Salmerón Campos.

Ayudante de Oficinas Militares don Isaac Avellas González, para su hijo José Antonio Avellas Colmenero.

Ayudante de Oficinas Militares don Isaac Avellas González, para su hijo Valentín Avellas Colmenero.

Ayudante de Oficinas Militares don Salvador Villagrasa Cervilla, para su hijo Juan Francisco Villagrasa Martín.

Ayudante de Oficinas Militares don Rafael Villoria Torrén, para su hijo Rafael Villoria y Martín.

Ayudante de Oficinas Militares don Albano Curiel Palenzuela, para su hijo Antonio Curiel Díez.

Ayudante de Oficinas Militares don Albano Curiel Palenzuela, para su hijo Angel Curiel Díez.

Ayudante de Oficinas Militares don Ignacio Matesanz Pascual, para su hijo Ignacio Matesanz Parra.

Ayudante de Oficinas Militares don Pedro Sanz Sanz, para su hijo José Luis Sanz Manguéz.

Brigada maestro de Banda D. Juan Plozza García, para su hijo Luis Plozza Cardán.

Sargento primero de Ingenieros don José Morales Mora, para su hijo Jerónimo Morales Alamo.

Sargento primero de Sanidad Militar D. Emilio Zamorano Expósito, pa-

Colonia Infantil «General Varela»

En cumplimiento de lo dispuesto en el Apartado 11 de la O. C. de 10 de junio de 1968 (D. O. núm. 131), se conceden los beneficios de ingreso para el curso escolar 1968-69 en la Colonia Infantil «General Varela» de Quintana del Puente (Palencia), a los hijos y huérfanos del personal militar que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su presentación en aquel Centro el día 3 de octubre próximo, provistos del equipo señalado en el Apartado 12 de la Orden anteriormente citada.

ra su hijo Emilio Zamorano Fresno.
Sargento de Infantería D. Alfonso Bohoyo Sánchez, para su hijo Juan Carlos Bohoyo González.
Sargento de Infantería D. Alfonso Onrubia de la Torre, para su hijo Alfonso Onrubia y Lozano.
Sargento de Artillería D. Feliciano Cuadrado Corredera, para su hijo Juan Carlos Cuadrado y Prieto.
Sargento de Artillería D. Andrés Domínguez Borrego, para su hijo Andrés Domínguez Catalá.

2.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. Rafael Ruz Roquena, para su hijo Jesús Ruz Hidalgo.
Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Juan Piñero Bautista, para su hijo Juan Carlos Piñero Chacón.
Subteniente músico D. José Barco Cirre, para su hijo Antonio Luis Barco Riveiro.
Brigada de Ingenieros D. Antonio Oliver Tovar, para su hijo José Ramón Oliver Jiménez.
Sargento de Infantería D. Vicente Díaz, para su hijo Joaquín Vicente Díaz López.

3.ª Región Militar

Capitán de Artillería D. Antonio Colmeiro Tomás, para su hijo Miguel Angel Colmeiro Vega.
Teniente de Oficinas Militares don Salvador Román Gómez, para su hijo Jesús Román Baldellón.
Maestro armero del C. A. S. E. don Angel Sánchez Sánchez, para su hijo Angel Antonio Sánchez Romero.
Teniente de Oficinas Militares don Armando Forcén Falcón, para su hijo Alberto Forcén Báez.
Teniente de Oficinas Militares don Armando Forcén Falcón, para su hijo Luis Forcén Báez.
Practicante de primera de Sanidad Militar D. Manuel Bru Martínez, para su hijo José María Bru Cartagena.
Practicante de primera de Sanidad Militar D. Manuel Bru Martínez, para su hijo Mariano Bru Cartagena.

4.ª Región Militar

Comandante de Infantería, caballero mutilado, D. Ramón Rodríguez Alvarez, para su hijo César Rodríguez Jackson.
Teniente de Artillería D. Pío Fontenla Bello, para su hijo Carlos Fontenla Soler.
Brigada de Artillería D. José Carmelo Granda, para su hijo Francisco Javier Carmelo Parra.
Sargento primero de Infantería don

Salvador Cantos Zamora, para su hijo Jesús Cantos del Viejo.

5.ª Región Militar

Capitán de Artillería D. Luis Castañeda Alamillo, para su hijo Pedro Castañeda Valls.
Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Antonio Lastra Alvarez, para su hijo Ricardo Lastra Naya.

6.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. Tarcisio Barco Vegas, para su hijo Tarcisio Barco Albar.
Capitán de Infantería D. José Manso Ipiña, para su hijo José María Manso Morales.
Capitán de Infantería D. José Manso Ipiña, para su hijo Alfonso Mariano Manso Morales.
Teniente de Infantería D. Vicente Vadillo Espiga, para su hijo Carlos Vadillo Arroyo.
Teniente de Infantería D. Manuel Nieto Fernández, para su hijo Manuel Nieto Jiménez.
Practicante de primera de Sanidad Militar D. Luis Chavarino Carmona, para su hijo Javier Chavarino Zaragoza.
Teniente de Ingenieros, caballero mutilado, D. Alfredo Díez Palomares, para su hijo Carlos Díez Agüero.
Teniente de Oficinas Militares don Andrés Ruiz Palacios, para su hijo Fernando Ruiz de la Rosa.
Ayudante de Oficinas Militares don José Alfonso Fonseca, para su hijo Francisco Javier Alfonso García.

7.ª Región Militar

Teniente coronel de Infantería don Máximo Romero Prieto, para su hijo Antonio Carlos Romero Gómez.
Comandante de Infantería D. Juan Sánchez Martil, para su hijo Angel Luis Sánchez Conde.
Comandante de Caballería D. Francisco Mateo González, para su hijo Alfonso Mateo Madrigal.
Comandante de Caballería D. Napoleón Mínguez Yanguas, para su hijo Napoleón Mínguez Bárcena.
Capitán de Infantería D. Ricardo Aperador López, para su hijo Ricardo Aperador Rubio.
Capitán de Infantería D. Daniel Asensio Hernández, para su hijo Jesús Asensio Fariza.
Capitán de Infantería D. César Barroso García, para su hijo César Barroso Aguado.
Capitán de Infantería D. Adolfo García Rodríguez, para su hijo Jesús García y Díaz.
Capitán de Infantería D. Marcelino

Samaniego Lanuza, para su hijo Marcelino Angel Samaniego Villasante.
Capitán de Caballería D. Tomás Prieto Granados, para su hijo Francisco Javier Prieto del Val.
Capitán de Artillería D. Francisco Fernández de Córdoba y Olaneta, para su hijo Gonzalo Fernández de Córdoba y Cancela.
Capitán de Intendencia D. Francisco Matarredona Sala, para su hijo Carlos Matarredona Pareja.
Teniente de Artillería D. Justo Alvarez Alvarez, para su hijo Francisco Javier Alvarez Martos.
Alférez de Sanidad Militar D. Marcelino Crespo Bernardo, para su hijo Miguel Angel Crespo Alvarez.
Brigada de Infantería D. Antonio Merayo Prada, para su hijo José Antonio Merayo Fernández.
Practicante de segunda de Farmacia Militar D. Jesús Fernández González, para su hijo Jesús Antonio Fernández Alonso.

Ayudante de Oficinas Militares don Eduardo Crespo Ferreño, para su hijo Eduardo Crespo Noche.
Brigada especialista D. Francisco Otero Serrano, para su hijo Juan José Otero Pino.
Sargento primero de Infantería don Emiliano Salicio Ramos, para su hijo José Emiliano Salicio Laso.
Sargento primero músico D. Antonio Ortega Delgado, para su hijo José Antonio Ortega Aranda.
Sargento de Ingenieros D. Mercedes Díaz-Salazar García-Consuegra, para su hijo Jesús Díaz-Salazar Doña.
Sargento de Sanidad Militar D. José Bueno Pérez, para su hijo Miguel Bueno Menéndez.

9.ª Región Militar

Teniente coronel de Infantería don Egidio Esteban Nuevo, para su hijo José Manuel Esteban Leiva.
Comandante de Infantería D. Higinio Reus Jiménez, para su hijo Francisco José Reus González.
Comandante de Infantería D. José Tabernero Estévez, para su hijo Juan Tabernero Gurría.
Comandante de Intervención don Antonio Gil de Avila, para su hijo Juan Gil de Carrasco.
Capitán de Infantería D. Juan Elena Amaya, para su hijo Juan Sebastián Elena Gamboa.
Teniente de La Legión D. Eulalio Martínez Martínez, para su hijo Jorge Máximo Martínez Orta.
Teniente de Oficinas Militares don Jerónimo Dorado Núñez, para su hijo José Luis Dorado Zapata.
Madrid, 28 de agosto de 1968.

MENÉNDEZ



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), quedan consolidados en la situación de «En servicios civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de 9 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 16), los jefes y oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se mencionan, los que percibirán sus devengos por esta Presidencia del Gobierno «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», a partir de 1 de enero de 1969, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 14), y el artículo segundo de la del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 (D. O. número 12).

MINISTERIO DE JUSTICIA

Secretarías de Gobierno de las Audiencias Territoriales

Teniente coronel de Ingenieros don Antonio Gallart Sanz.—Zaragoza.
Comandante de Infantería don Manuel Cruz Balbuena.—Barcelona.
Comandante de Infantería don Adolfo Topham Díaz.—Las Palmas de Gran Canaria.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Impuestos Directos

Comandante de Infantería don Juan Cuello Salas.—Granada.

Servicios Especiales Dependientes de la Subsecretaría

Comandante de Artillería don Javier de Almagro y Pardo de Donlebún.—Madrid.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Ayuntamientos

Teniente coronel de Caballería don Rosendo Villaverde Goncer.—Ávila.

Subdirección General de Protección Civil

Teniente coronel de Ingenieros don José Alvarez Carrasco.—Jaén.
Teniente coronel de Caballería don Angel Puentes Fuertes.—Barcelona.
Teniente coronel de Ingenieros don Angel Gimeno Martínez.—Elche.
Comandante de Oficinas Militares don Pedro Hernández Maganto.—Ávila.
Comandante de Infantería don Francisco Girón Torres.—Gerona.

Capitán de Infantería don Valeriano Ruiz Fernández.—Vizcaya.

Jefatura Provincial de Tráfico

Capitán de Artillería don Antonio Ramis Gamundi.—Baleares.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Comandante de Infantería don José Thode Orfega.—Málaga.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Inspector Administrador de Grupos de Viviendas Sindicales

Comandante de Caballería don Angel Galán Galán.—Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 24 de agosto de 1968.—Por delegación, el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. n.º 210, de 31-8-68).

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

SUBASTA DE GANADO

El día 14 de septiembre próximo, a las once horas, se procederá a la venta en pública subasta de un caballo de tiro de desecho, en el acuartelamiento de la Sección de Sementales de Tudela (Navarra), calle Santiago, número 2, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Tudela, 28 de agosto de 1968.

Núm. 580

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA SEGUNDA REGION MILITAR

Expediente núm. 28/68-15.

(Núm. 45/68 central)

A las diez horas (10), del día 2 del próximo mes de octubre, se celebrará por esta Junta, sita en la plaza

de España (Puerta de Aragón), subasta pública para la enajenación de doce lotes de material inútil o en desuso de Artillería «Inerte», existentes en el Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, pudiéndose examinar el material, todos los días y horas hábiles.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y relación de lotes, en la Secretaría de esta Junta, y fijados en los tabloneros de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, así como en el Establecimiento de Artillería interesado.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar; se entregarán en sobre cerrado y en otro sobre aparte, acompañarán la documentación exigida en el pliego de condiciones legales, y se ajustarán al modelo ya publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de fecha 4 de enero de 1967 y en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército núm. 331, de 31 de diciembre de 1966.

La fianza provisional consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta y será entregada en metálico en el acto, pudiéndose utilizar el aval bancario otorgado por un Banco oficial.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrateo y partes proporcionales. Sevilla, 29 de agosto de 1968.

Núm. 581

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE GERONA

Se admiten ofertas de viveres frescos de compra diaria y de almacenables, compra no diaria, para el cuarto trimestre de 1968, hasta las once y doce horas del día 23 de septiembre próximo, respectivamente.

Informes en Administración. Gerona, 28 de agosto de 1968.

Núm. 578

P. 1-1